

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

20139 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 30 de agosto de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 2 de septiembre de 1996, página 26820, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.», debe decir: «Madrid, 30 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal accidental, Isabel Goicoechea Aranguren.»

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20140 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 3 de junio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.746, de 13 de mayo de 1996, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dichas plazas pertenecen a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, categoría de Cabo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Benifaió, 2 de julio de 1996.—El Alcalde, Vicente Fort Torregrosa.

20141 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1996, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario.*

El Pleno Provincial de la Diputación de Salamanca, en sesión ordinaria del día 27 de junio de 1996, aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión,

en propiedad, de las siguientes plazas de personal funcionario incluidas en la oferta pública de empleo para 1996:

Una plaza de Asistente Social. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Asistente Técnico Sanitario. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Dos plazas de Administrativo. Escala Administración General, subescala Administrativos.

Una plaza de Delineante. Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo. Escala Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar.

Una plaza de Auxiliar de Enfermería. Escala Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar, clase Auxiliar.

Las bases que han de regir estos procesos de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincial de Salamanca», anexo al «Boletín Oficial» número 82, de fecha 12 de julio de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo citado se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de las bases precitadas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de resguardo justificado de haber abonado los derechos de examen, fotocopia compulsada de la titulación exigida para el acceso a la plaza a la que se opta y fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Salamanca, 17 de julio de 1996.—El Presidente, Alfonso Fernández Mañueco.

20142 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Contable.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 161, de 15 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases generales por las que habrá de regirse la convocatoria de una plaza, correspondiente a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1996, que seguidamente se detalla:

Laboral fijo, Contable, retribuciones asimiladas al grupo C de Administración Contable de este Ayuntamiento. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación Bachiller Superior o equivalente.

De conformidad con la base tercera de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalupe, Cáceres, y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a catorce horas, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen, que están fijados en la cantidad de 8.000 pesetas, serán satisfechos

por los aspirantes y el resguardo de haberse hecho el ingreso en la Tesorería del Ayuntamiento se adjuntará a la instancia.

Guadalupe, 22 de julio de 1996.—El Alcalde, Justo Regadera Poderoso.

20143 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» números 160 y 163, de fechas 12 y 16 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Administración General, por el sistema de oposición (promoción interna).

Una de Animador/a Social, por el sistema de concurso-oposición.

Dos de Policía Local, por el sistema de oposición libre.

Las instancias para participar en las pruebas se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Padrón, 26 de julio de 1996.—El Alcalde.

20144 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Guardería Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 6.755, de 27 de julio de 1996, se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de la Guardería Municipal, por tiempo indefinido, y de las bases que han de regir el concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Llançà, 6 de agosto de 1996.—Josep M. Salvatella i Suñer.

20145 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 31 de julio de 1996, aparecen publicadas las siguientes bases y convocatorias:

- Una plaza de Auxiliar de Cartografía y Topografía, por oposición libre.
- Una plaza de Ayudante de Cementerio, por promoción interna.
- Una plaza de Encargado de Cementerio, por promoción interna.
- Dos plazas de Ayudante de Fontanería, por promoción interna.
- Tres plazas de Ayudantes de Jardines, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, y comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Guadalajara, 7 de agosto de 1996.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

20146 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 88, de 24 de julio de 1996, publica íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, con carácter de propiedad, la siguiente plaza:

Por el sistema de concurso-oposición: Una plaza de Locutor, escala Administración General, subescala Servicios Especiales, grupo de titulación y retribución D, según Convenio Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 89, de fecha 26 de julio de 1996, publica íntegramente las bases y programas de las convocatorias para cubrir, con carácter de propiedad, las plazas siguientes:

Por el sistema de oposición: Un puesto laboral indefinido, denominado Oficial de Segunda de Servicios Múltiples, grupo de titulación y retribución D, nivel de destino 16, según Convenio Municipal.

Por concurso oposición: Un puesto laboral indefinido, denominado Agente Socio-Deportivo, grupo de titulación y retribución D, nivel de destino 16, según Convenio Municipal.

Por concurso restringido: Un puesto laboral indefinido, denominado Director de la O. M. I. C., grupo de titulación D, nivel de destino 20, según Convenio Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Solana, 7 de agosto de 1996.—El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

20147 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 167, de fecha 23 de julio de 1996, y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 145, de fecha 29 de julio de 1996, se publican las convocatorias y las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, por el procedimiento que se indica:

Funcionarios de carrera

Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una. Mediante concurso-oposición.

Personal laboral

Auxiliar de Recaudación. Número de vacantes: Una. Mediante concurso-oposición.

Auxiliar de Servicios Múltiples Administrativos. Número de vacantes: Una. Mediante concurso-oposición.

Obrero de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una. Mediante concurso-oposición.

Técnico Medio Administrativo. Número de vacantes: Una. Mediante oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro de entrada del mismo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valencia de Don Juan, 7 de agosto de 1996.—El Alcalde, Juan Martínez Majo.